



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 21/2021
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 18 de agosto de 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de Uniformes para la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado, solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el Ing. Juan Pablo Tisnado Zamorano, representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, Lic. Jesús Manuel López López y Lic. José Mario Armenta Figueroa, representantes de la Fiscalía General del Estado quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, la siguiente empresa:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	CSI Tactical and Balastic, S.A. de C.V.	Electrónica	4

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria, presentada en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A DE C.V

A) Preguntas administrativas:

1.- Se le pide respetuosamente a la convocante que todas las empresas participantes de esta licitación presenten un oficio del fabricante, dirigido al Gobierno del Estado de Sinaloa, donde el fabricante mencione el número de licitación y las partidas en la que respalda al distribuidor, comprometiéndose a entregar los productos solicitados en los tiempos requeridos por la convocante.



Esto para garantizar a la convocante que la empresa cumpla en tiempo y forma con lo establecido dentro de las bases. Asimismo, se garantiza la puntualidad en los tiempos de entrega, lo cual se logra sólo si la empresa licitante cuenta con el respaldo total de la marca que oferta, de su propia experiencia y del stock con el que cuenta para hacer frente a algún cambio solicitado (garantías y tallas).

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: si, se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

2.- En caso de que la pregunta anterior sea contestada negativamente se le pide respetuosamente a la convocante que todas las empresas participantes de esta licitación demuestren, mediante oficio en original (o copia certificada), ser Distribuidor Autorizado de la marca que presentan.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta que el participante presente una carta del distribuidor autorizado.

3.- En caso de que la pregunta anterior sea contestada positivamente, favor de indicar a nombre de quien sería dirigido el oficio por parte del fabricante.

Respuesta: Gobierno del Estado de Sinaloa.

4.- Se le pide respetuosamente a la convocante que el anticipo sea del 50%, esto con la finalidad de estar en posibilidad de ofertar mejores precios que se traduzcan en un beneficio económico para el estado.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Si, se acepta.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	25 de agosto de 2021	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

5

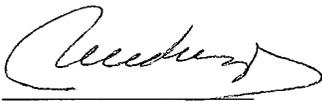
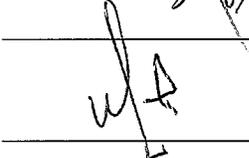
P



Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:07 horas, del día 18 de agosto de 2021.

Esta acta consta de 3 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Ing. Juan Pablo Tisnado Zamorano	Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa	
Lic. Jesús Manuel López López	Representante de la Fiscalía General del Estado	
Lic. José Mario Armenta Figueroa	Representante de la Fiscalía General del Estado	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Jesús Cevero Astorga Félix	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- **FIN DEL ACTA** -----